EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

Que la Secretaría de Educación pretende adelantar el proceso denominado "**PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA GENERACION DE AMBIENTES ESCOLARES DE CONVIVENCIA PARA LA ATENCION DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACA"**, lo anterior sustentado en el proyecto denominado **APOYO A LA GENERACIÓN DE AMBIENTES ESCOLARES DE CONVIVENCIA PARA LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DE BOYACÁ** y certificado BPIN No. **202500000020928**

La Ley 1620 de 2013 establece el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar en Colombia. Su objetivo principal es garantizar que las instituciones educativas sean espacios libres de violencia, promoviendo una formación integral de los estudiantes en un entorno de respeto, convivencia pacífica y ejercicio pleno de los derechos humanos.

En ese contexto, y según lo dispuesto por la Ley 115 de 1994, Artículo 5º, los fines de la educación incluyen la promoción de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas sociales, la educación física, la recreación, el deporte y el uso adecuado del tiempo libre, tal como lo establece también el artículo 67 de la Constitución Política de Colombia.

La FUDEHU nace para hacer labor social y garantizar los derechos a las personas vulnerables en los campos juridicos y de restitucion de sus derechos, ha operado como una entidad de la sociedad civil, financiada a traves de recursos propios y de los proyectos ejecutados con las entidades Gubernamentales, y con el objetivo de realizar una promoción eficiente de los Derechos Humanos creo el proyecto PARQUE DE LA LIBERTAD, parque tematico movil de sensibilizacion y enseñanza de las normas de convivencia ciudadana y escolar, Derechos de autor que fueron registrados a trabes del Ministerio del interior, Direccion Nacional de Derechos de de autor, unidad administativa Especial, el cual fue registrado el dia 24 de mayo de 2013 a traves de su autor NURIA JULIETH RIVAS RIOS.

Adjunto a la presente se encuentran todas las certificaciones de registro.

Por todo lo expuesto, se certifica que FUNDACION PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS - FUDEHU Nit. 900.036.856-8, es la idónea para ofrecer el “PARQUE DE LA LIBERTAD, PARQUE TEMATICO MOVIL DE SENSIBILIZACION Y ENSEÑANZA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y NORMAS DE CONVIVENCIA CIUDANA Y ESCOLAR”.

La presente se expide en Tunja, a los doce (12) días del mes de junio de 2025.

EDDYE YARIK REYES GRISALES
Secretario de Educación de Boyacá

Proyectó: Mariluz Ruiz Salamanca/Abogada contratista